Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 07 JUN 2010

RES. H. Nº 646-10

EXPTE. Nº 4.287/10.-

VISTO:

La Res. H. Nº 625/10 por la cual se llama a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura **Historia Regional** de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante Andrés A. Ovejero propuesto como veedor no cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias;

Que la Dirección de la Escuela de Historia propone la designación del alumno José Alberto Pérez, LU. 708.327 como Veedor Suplente para el concurso de referencia;

Que el estudiante propuesto como veedor, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 18-05-10)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- AMPLIAR los términos de la Res. H. Nº 625/10 y designar Veedor Estudiante Suplente al alumno **JOSE ALBERTO PÉREZ, LU. Nº 708.327** para el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura **Historia Regional** de la Escuela de Historia, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Veedor Estudiante Suplente, Escuela de Historia y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Esp. FLOR DE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.